	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-010
	FORMATO ACTA DE INICIO OBRA E INTERVENTORÍA	Versión N°:	01
		Vigencia:	20-09-18

ACTA DE INICIO DE OBRA	FECHA 10-09-2020	HORA: 16:00 hr
CONTRATO N°	077-00-B-COFAC-BACOF-2020	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	31 AGOSTO 2020	
OBJETO DEL CONTRATO	OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LOS ALOJAMIENTOS MILITARES PARA EL PERSONAL DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE LA FAC EN LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ D.C.	
VALOR DEL CONTRATO	$ 806.685.688,82	
LUGAR DE EJECUCIÓN	ALOJAMIENTOS MILITARES PERTENECIENTES A LA FAC EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ: Casa La Francia Apto Mirage 501 Apto Mirage 502 Apto Andes 1-401 Apto Doña Mónica 204 Apto Doña Mónica 401 Apto Doña Mónica 501	
CONTRATISTA	CONSORCIO J4 Representante Legal Ingeniero JORGE CAMILO GONZÁLEZ GARCÍA	
INTERVENTOR	NO APLICA	
SUPERVISOR (PRINCIPAL O SUPLENTE)	Supervisor Principal MY. SANDRA PATRICIA GARCÉS MONTOYA	
FORMA DE PAGO	VIGENCIA 2020 $806.685.688,82 PRIMER PAGO PARCIAL DE OBRA EJECUTADA Hasta por la suma de $161´337.137,76; los cuales serán pagados por el rubro 02-02-02-005-04-01-1 recurso 16; con fecha de corte el 30 de SEPTIEMBRE 2020, para ser pagado con cargo al **PAC NOVIEMBRE DE 2020**. SEGUNDO PAGO PARCIAL DE OBRA EJECUTADA Hasta por la suma de $322´674.275,53; los cuales serán pagados por el rubro 02-02-02-005-04-01-1 recurso 16; con fecha de corte el 31 de OCTUBRE 2020, para ser pagado con cargo al **PAC**	

ACTA DE INICIO DE OBRA	FECHA 10-09-2020	HORA: 16:00 hr
	DICIEMBRE DE 2020. PAGO FINAL DE OBRA EJECUTADA Hasta por la suma de $322´674.275,53 ó EL SALDO DEL CONTRATO; los cuales serán pagados por el rubro 02-02-02-005-04-01-1 recurso 16; con fecha de corte el 10 de DICIEMBRE 2020, para ser pagado con cargo al **PAC DICIEMBRE DE 2020** ó **CUENTAS POR PAGAR** 2020 PRIMER TRIMESTRE 2021.	
PLAZO DE EJECUCIÓN	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DE OBRA, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN, Y HASTA EL **10 DE DICIEMBRE DE 2020**, PARA EL MANTENIMIENTO RESPECTIVO.	
GARANTIA CONTRACTUAL	Póliza de Seguro 64-44-101019504 del 09-09-2020. **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**: (Del 31-ago-2020 al 31 mayo-2021). Valor asegurado: $161.337.137,76. **ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA**: (Del 10-dic-2020 al 10 dic-2023). Valor asegurado $403.342.844,41. **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IDEMNIZACIONES LABORALES**: (del 31-ago-2020 al 10-dic-2023). Valor asegurado $40.334.284,44.	
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Póliza de Seguro 64-40-101009804 del 09-09-2020. **RESPONSABILIDAD CIVIL.** (Desde la firma del contrato hasta el 10 de diciembre de 2020). Valor asegurado $175.560.600.	
El día 10 de SEPTIEMBRE de 2020, en las instalaciones del Casino Central de		

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-010
	FORMATO ACTA DE INICIO OBRA E INTERVENTORÍA	Versión N°:	01
		Vigencia:	20-09-18

ACTA DE INICIO DE OBRA	FECHA 10-09-2020	HORA: 16:00 hr

Suboficiales FAC, se reunieron el Ingeniero JORGE CAMILO GONZÁLEZ GARCÍA en su condición de Contratista y Representante Legal CONSORCIO J4; y la Sra. Mayor SANDRA PATRICIA GARCÉS MONTOYA en calidad de Supervisor por parte de la FUERZA AÉREA COLOMBIANA, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es "OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LOS ALOJAMIENTOS MILITARES PARA EL PERSONAL DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE LA FAC EN LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ D.C." de acuerdo con las condiciones relacionadas anteriormente.

PERSONAL DIRECTIVO A CARGO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TARJETA PROFESIONAL No
JOHN HERMES VARGAS NIÑO	Residente de Obra	A25012002-79967422
CARLOS ANDRÉS BARBOSA CUBILLOS	Ingeniero Eléctrico	CN 205-60725
JOHN ALVERSON MENA CUESTA	Residente SISOMA	

MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIALES

TIPO	REFERENCIA	CANTIDAD	ESTADO

Toda la maquinaria, equipos y herramientas necesarios para la correcta y óptima ejecución del servicio deberán ser suministrados por el Contratista y a su cargo.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. El contratista entrega los Análisis de Precios Unitarios del presente proceso para aprobación por parte de la supervisión.
2. El día 11 de septiembre de 2020 el contratista debe entregar los Formatos para solicitar los Estudios de Seguridad Personal – ESP - del personal involucrado en el desarrollo de las obras por cada frente de trabajo.
3. El día 11 de septiembre de 2020 el contratista debe entregar el acta de vecindad para cada lugar a intervenir y los respectivos cronogramas de obra.
4. Se anexa constancia de que el contratista se encuentra al día con el pago de aportes a la Seguridad Social y Parafiscales.

OBSERVACIONES

El jueves 03 de septiembre de 2020 se realizó visita técnica de reconocimiento a las diferentes instalaciones objeto del presente contrato por parte del Representante Legal, residente de Obra – Ingeniero Eléctrico y Supervisión del Contrato:

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-010
	FORMATO ACTA DE INICIO OBRA E INTERVENTORÍA	Versión N°:	01
		Vigencia:	20-09-18

ACTA DE INICIO DE OBRA	FECHA 10-09-2020	HORA: 16:00 hr

Con la información recopilada en los diferentes lugares se determinan los siguientes frentes de trabajo por parte del supervisor del contrato:

Frente N°1: Casa la Francia

Frente N°2: Aptos: Mirage 501 y Mirage 502

Frente N°3: Aptos: Doña Mónica 204, 401 y 501

Frente N°4: Apto Andes 1-401

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:

CONSORCIO J4
Ing. JORGE CAMILO GONZÁLEZ GARCÍA
CONTRATISTA

Mayor SANDRA PATRICIA GARCÉS MONTOYA
SUPERVISOR FAC

CERTIFICADO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Bogotá. 11 de septiembre del 2020

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA-BASE AÉREA COFAC

REFERENCIA: CONTRATO No. 077-00-B-COFAC-BACOF-2020, cuyo objeto es: "OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LOS ALOJAMIENTOS MILITARES PARA EL PERSONAL DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE LA FAC EN LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ D.C."

Respetados señores:

En mi calidad de representante legal del CONSORCIO J4, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que damos cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el pago de los aportes realizados por el consorcio y sus integrantes durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) cuando aplica.

La presente se expide a los 11 días del mes de septiembre del año 2020, en Bogotá.

Atentamente,

Firma:
Nombre: Jorge Camilo González García.
Rep. Legal CONSORCIO J4
Documento identificación: 80.770.259 de Bogotá.
NIT CONSORCIO: 901.406.037 – 4